

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37216** *SERMARVIMUR, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Hernández Moreno contra la empresa "Sermarvimur, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara a la ejecutada "Sermarvimur, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 417,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 16 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110084816-1**